EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 25 de noviembre de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.446 ISSN 0124-5171

■ Efecto de puerto en Ecuador

Preocupa la disminución de carga en Buenaventura

La apertura de un nuevo puerto en Ecuador está afectando el flujo de barcos que llegan a Buenaventura.

Así lo dijo John Mario Guerrero, coordinador de la alianza Activa Buenaventura, quien expresó su preocupación por la dosminución de la carga que se mueve a través del puerto vallecaucano, lo que generaría un impacto económico y social negativo en la ciudad.

PÁG. 5

Acciones por la pava caucana

La reforestación del Bosque de Yotoco con especies de plantas nativas, la conectividad y restauración del hábitat en la cuenca alta del río Cali, los acuerdos de conservación, y la elaboración de mapas y viveros para alimentar las especies frugívoras, forman parte del plan de conservación de la pava caucana, que hasta los años noventa se creía extinta.

PÁG. 10

"Gracias a los soldados y policías"

Especial - Diario Occidente

Al reiterar que la Fuerza Pública garantizará el orden público en todo el país, el presidente Iván Duque agradeció la labor desempeñada por los uniformados en las revueltas presentadas en Bogotá y Cali. "Yo quiero que todos nosotros les demos gracias a los soldados y policías de Colombia", dijo el Mandatario.

PÁG. 2

Trinando...ando

DIARIO OCCIDENTE

Las Mejores Frases De Twitter

@SaninPazC
Escribir a corazón quitado.

@mariana_aran
"Ma das calma" debe ser uno de los piropos más lindos y también más infravalorados. No acierto a pensar algo más hermoso que regalarle paz a alguien. Debería llamarse amor, porque lo es.

@MrsLauper
Conoces a las personas observando su sentido del humor.

@Clarkkkk
Me reinventé, pero volví a quedar mal.

@jonviene
-¿Cómo te has levantado hoy?
-Obligada.

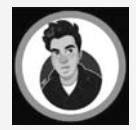

@Ferlatino
No estoy pasando por un mal momento, me detuve en el.

■ Contundente rechazo al vandalismo

"Quienes incitan a la violencia, deben asumir su responsabilidad"

Después de los hechos ocurridos entre el jueves y el sábado en Bogotá y Cali, el presidente de la República, Iván Duque, dio un parte de tranquilidad a los colombianos y aseguró que la Fuerza Pública garantizará el orden en todo el territorio nacional.

El Jefe de Estado dijo que las acciones de seguridad, que han permitido importantes capturas de instigadores del vandalismo y la violencia, continuarán.

"Hemos tenido importantes capturas. Estamos, además, procediendo con todas las medidas que se requieran para tener efectividad en las sanciones", dijo Duque.

Para tal fin, dijo el Presidente, se seguirá contando con el apoyo permanente del CTI de la Fiscalía cuando proceda.

Agradecimiento

El Mandatario visitó a los policías que resultaron heridos en las revueltas de Bogotá y di-jo les agradeció por su trabajo.

"Les expresé, en nombre de todos los colombianos, nuestra gratitud, nuestra admiración, nuestro respeto, porque ellos defienden el orden institucional, defienden la democracia, defienden la Constitución y la ley, defienden la vida, honra y bienes de los ciudadanos", dijo Iván Duque.

El presidente Iván Duque agradeció a la Fuerza Pública y reiteró que el Estado garantizará la normalidad en todo el país.

Sindicatos se alejan de Petro

Ante el llamado del senador Gustavo Petro para que continúen las marchas, el presidente de la Confederación General del Trabajo, CGT, Julio Roberto Gómez, dijo que el paro nacional ya terminó.

"Nada de oportunismos politiqueros. Me refiero a los trinos del senador Gustavo Petro invitando a focos de resistencia y cabildos populares", manifestó el presidente de una de las organizaciones sindicales más grandes del país.

En referencia a Petro, Gómez dijo que "no se trata de anarquizar ni de incendiar al país".

El dirigente sindical sostuvo que algunos políticos han intentado capitalizar las movilizaciones pacíficas convocadas por trabajadores y estudiantes, lo cual calificó como "oportunismo político inaceptable".

"Ver que muchos de ellos han sido brutalmente agredidos por vándalos, por criminales y por terroristas, solamente nos genera a nosotros rechazo. Pero también nos generará siempre la admiración, porque los policías y soldados de Colombia son personas de bien", agregó el Mandatario.

"Yo quiero que todos nosotros les demos gracias a los soldados y policías de Colombia, por lo que hacen, porque ellos son los que, día a día, en todo el territorio, quieren sembrar una paz sostenible", añadió Duque.

El Presidente rechazó las insinuaciones de quienes han dicho que la Policía incitó al vandalismo en los hechos en cuestión, afirmaciones que calificó como tendenciosas y politiqueras.

"…mucha de esa información que se reparte indiscriminadamente, lo que busca es generar pánico y zozobra. La labor de todos nosotros es analizar la información que circula", sostuvo Duque.

Responsabilidad

El Presidente de la República dijo también que quienes han provocado los desmanes deben responder por ello.

"Creo, además, que quienes incitan al odio, quienes incitan a la violencia, quienes incitan a las expresiones contrarias a la ley, también deben asumir su responsabilidad, y será un papel de las autoridades garantizar que así sea", sostuvo Iván Duque.

Comercio de Cali abrió con normalidad

La gobernadora Dilian Francisca Toro llevó un mensaje de tranquilidad a los comerciantes de Cali.

Este fin de semana el comercio de Cali volvió a la normalidad después de los actos vandálicos del jueves, ante los cuales el viernes muchos establecimientos no abrieron sus puertas por temor a saqueos.

Fenalco reportó que en Cali 64 establecimientos comerciales fueron vandalizados y saqueados.

Las pérdidas ocasionadas al comercio se calculan en diez mil millones de pesos, sin cuantificar lo que dejaron de vender los establecimientos que cerraron jueves y viernes por precaución.

En varios puntos de la ciudad hubo jornadas de limpieza de los puntos más afectados e invitaciones espontáneas de la ciudadanía a salir y disfrutar de la ciudad y de su comercio durante el fin de semana.

Como prueba de que la calma retornó a la ciudad, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, visitó varios locales del centro de la ciudad y habló con propietarios, empleados y compradores.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Entre los nuevos concejales de Cali, que asumirán el 1 de enero próximo, hay especial expectativa por el papel que desempeñará Terry Hurtado, quien es el más independiente -política y econonómicamente hablando- entre quienes fueron elegidos para ocupar las 21 curules de la corporación.

Terry Hurtado

Hurtado obtuvo 16.481 votos, casi cuatro mil más de los que obtuvo en Cali como candidato a la Cámara de Representantes en marzo de 2018, lo que lo convierte en un fenómeno electoral, pues obtuvo la primera votación de la Alianza Verde sin tener maquinarias electorales.

Salvo el respaldo del abogado Carlos Alberto Martínez -exdirector de Control Interno de la Alcaldía de Cali-, la inmensa mayoría de los votos que obtuvo Terry Hurtado son fruto del trabajo que ha adelantado por muchos años como activista defensor de los animales.

* * *

En diálogo con Graffiti, Terry Hurtado contó que su campaña al Concejo no costó más de $20 millones, cifra que resulta insignificante al lado de candidatos que gastaron más de $600 millones para obtener una curul en la corporación.

Al preguntarle a qué cree que se debe su alta votación sin tener ni plata ni maquinarias, Hurtado dijo:

"Es una gran cadena de voz a voz, una cadena de confianza, porque conocen mi trabajo o conocen a alguien de carne y hueso que me referencia".

Terry Hurtado lleva 24 años largos dedicado a la defensa de los animales -comenzó a los 15 años de edad-, y es al reconocimiento de ese trabajo que atribuye la confianza de tanta gente.

El concejal electo cree también que muchas personas que votaron por él y por su fórmula a la Asamblea -la diputada electa Catherine Morales-, eran abstencionistas que decidieron darles el voto por su trabajo como activistas.

Catherine Morales

* * *

Al preguntarle a Terry Hurtado cuál será su posición frente a la administración del alcalde Jorge Iván Ospina, quien es de su mismo partido, el concejal electo dijo:

"Nosotros estamos para apoyar el plan de gobierno de nuestro alcalde, para ayudar a que se concrete el plan de desarrollo; es un gobierno de nuestro partido, es un gobierno verde; por supuesto que si tengo alguna observación o alguna crítica, la diré con todo cariño".

Hurtado agregó que es muy probable que esté en la coalición del Concejo y dijo también que espera tener una relación armoniosa con los demás concejales.

Agenda Cultural

En noviembre... disfrute de películas, documentales y conversatorios en el Centro Cultural de Cali

Con ciclos de cine, proyección de documentales y conversatorios, la administración del alcalde Maurice Armitage retoma las actividades de la 'Sala Audiovisual' del Centro Cultural de Cali, que inició 13 y va hasta el 29 de noviembre, a las 5:00 p.m. con entrada libre.

La Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Cultura, oferta los Cine clubes mensuales que inician con el ciclo concertado Bicicine y bajo la curaduría de Fabián Villa y los colectivos de bicicletas de la ciudad. El filme animado Las trillizas de Belleville, escrita y dirigida por Sylvain Chomet, narra el secuestro de un ciclista, Champion, durante el Tour de Francia por parte de la Mafia francesa. Para cerrar el ciclo, se realizará la proyección de los cortos documentales Monster Track y Empire: Luce Stiles y Christian Thormann y se realizará el conversatorio "Guerreros del Asfalto" a propósito de la celebración del día del BiciMensajero, la charla estará a cargo de Anny Vera.

Por otro lado, el Festival de San Sebastián 2018, una de las citas más importante del séptimo arte que se celebran en España, así como uno de los más longevos y prestigiosos de Europa, presenta su más destacada selección de filmes que cautivó al público ibérico y que ahora llegan a Cali.

Para cerrar este mes, vuelve el entrañable ciclo películas inolvidables, una programación curada en conjunto con los usuarios frecuentes de la sala, el cual cuenta con filmes memorables, como Memorias de África, protagonizada por Meryl Streep y Robert Redford y Niagara de Henry Hathaway.

Prográmese con los Cine club, en el Centro Cultural de Cali:

Ciclo: Películas inolvidables
Lunes 25 de noviembre
Película: El Placer De Estar Contigo
Director: Claude Sautet

Martes 26 de noviembre
Película: Memorias De África
Director: Sydney Pollack

Miércoles 27 de noviembre
Película: Niagara
Director: Henry Hathaway

Jueves 28 de noviembre
Película: Rio Sin Retorno
Director: Otto Preminger

Viernes 29 de noviembre
Película: Lejos De Ella
Directora: Sarah Polley

Prográmese con la Audioteca Parlante, en el Centro Cultural de Cali:

Miércoles 27 de noviembre
Panelista: Joe Pardo
En alianza con Circuito Sonoro y El Estudio de Joe.

Mayores informes: Oficina 108 Sala Audiovisual del Centro Cultural de Cali, ubicado en la carrera 5 N° 6-05. Teléfono: 8858860

Editorial

El valioso papel de la Fuerza Pública

Hay que rodear a la Policía y al Ejército en el propósito de mantener la estabilidad del país.

Que Colombia sea la democracia más sólida de Suramérica tiene que ver en gran medida con el papel que desempeñan la Policía y las Fuerzas Militares como defensores de la Constitución, la libertad y la institucionalidad nacional.

A raíz de las alteraciones del orden público en Cali y Bogotá registradas entre jueves y viernes, la Fuerza Pública dio una nueva demostración del importante papel que juega dentro de nuestro sistema político.

La acción de la Policía, del Ejército y de la Fuerza Aérea permitió recobrar rápidamente el control, evitando así que el caos se apoderara de Cali y Bogotá e impidiendo que las revueltas y lo saqueos se extendieran a otras ciudades del país.

En ese sentido, los colombianos no solo deben rechazar a quienes quieren validar la violencia y el vandalismo como mecanismos de protesta, sino también respaldar a las autoridades en la lucha contra los desadaptados que quieren incendiar el país, muy seguramente manipulados por figuras maquiavélicas que buscan sacar réditos políticos de todo esto.

Rodear a las instituciones en momentos como los que se vivieron la semana pasada es clave para que Colombia no caiga en situaciones como las que han vivido países vecinos en los que la violencia y los daños contra los bienes públicos, el comercio y la propiedad privada han causado estragos en sus sistemas políticos y económicos.

Por eso, en estos días, cuando aún hay mentes perversas incitando a que la gente se tome las calles y paralice el país, es fundamental que los miembros de la Fuerza Pública sepan que la inmensa mayoría de los colombianos confía en ellos y los respalda, con el firme propósito de defender la democracia y la vida, honra y bienes de todos.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¿Bicicarril?

Ni siquiera el muro divisorio impide que se irrespete el bicicarril. Falta cultura y falta control en las calles de Cali.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

VERBIGRACIA

Vamos por partes

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Este cuento de las marchas, cuando su motivación es política, tiene riesgos e injusticias. Sí, indudablemente la riqueza está mal repartida y es una de las causales para que la gente viva verraca. Gobierno y poderosos, desde que Turbay Ayala dijo que se practicara "la corrupción en sus justas proporciones", jamás han querido darse por aludidos sobre las consecuencias que resultan de la injusticia social, sobre todo cuando los ricos son más ricos y los pobres más pobres. Es una bomba explosiva que se va armando a través del tiempo, hasta que explota. Y son aquellos líderes de izquierda, antes comunistas hasta que se derrumbó la "cortina de hierro", los que estando al acecho a través de los años, aprovechan para dar el zarpazo, tumbando gobiernos demócratas, mientras los otros dan papaya.

Colombia no ha sido la excepción. Lo que aterra es la forma y el fondo de esas marchas. Es increíble que no se toque al principal cáncer que tiene al país en difícil situación. Me refiero a gran parte de la clase política, incrustada en el Congreso, en asambleas y concejos, los que, aliados a grandes empresarios, tienen este país llevado del carajo gracias a la terrible corrupción, a la que ahora llaman "mermelada", y que tiene que ver con el caos social y económico que tanto nos ahoga. Y que tampoco se proteste contra la politiquería de la justicia colombiana, en sus distintos órganos, convertida en guiñapo también por corrupta y falaz. Ambas cosas, política y justicia, mal encaminadas, son responsables de gran parte de nuestra triste situación social.

ENFOQUE

Una visión continental

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

Simón Bolívar tenía una mirada continental de lo que debería ser la independencia, seguramente consideraba que, si Hispanoamérica había sido sometida por el mismo imperio y había sufrido las mismas atrocidades, debería obtener la libertad paralelamente aprovechando la coyuntura internacional del decaimiento de España ante la arremetida napoleónica y que entonces no debería aflojar el entusiasmo independentista que despertó como oleada desde México hasta Argentina. El quid del asunto era cómo implementar una revolución continental que no podía ser resuelta por un solo hombre ni siquiera con sus círculos de amigos y de apoyos; pero si barruntaba que los efectos dominó y de mímesis se darían, por eso en la Carta de Jamaica, o en el Congreso Anfictiónico de Panamá el lenguaje que usó fue de expansión vecinal y de confederación de esfuerzos.

El General Santander también fue un rebelde contra la Corona Española, pero una vez liberado el Virreinato de la Nueva Granada su visión se redujo y no fraternizó con ánimo respecto a la liberación de Ecuador, menos con el Perú, ni concibió ayudas a la Florida, Cuba o a Puerto Rico, como si llegó a plantearlo y exponerlo Bolívar.

Si se trataba de diseñar una especie de protocolo para la fundación de Colombia, Simón Bolívar y sus amigos cercanos coincidían en la aplicación constitucional como fórmula para la creación de un Estado que brotara de la guerra de independencia. Esta fórmula era la única que el Libertador consideraba le daría una ritualidad apropiada para luego ser reconocido internacionalmente porque el constitucionalismo como corriente política le había dado vida a la Norteamérica y la Francia antimonárquicas, porque esa corriente político-jurídica ya tenía una aceptación internacional para el nacimiento de estados-nación como repúblicas, o sea sistemas políticos diferentes a la monarquía absolutista de tres siglos de permanencia.

EN VOZ ALTA

"Quienes creen que el dinero lo hace todo, terminan haciendo todo por dinero."
Voltaire, filósofo francés

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Riqueza

A dos grupos de personas se les hizo la siguiente pregunta:

¿Qué es la riqueza?

El primer grupo contestó así:

Arquitecto: Tener proyectos que me permitan ganar mucho dinero.

Ingeniero: Desarrollar sistemas que sean útiles y muy bien pagados.

Abogado: Tener muchos casos que dejen buenas ganancias y tener un BMW.

Médico: Tener muchos pacientes y poder comprar una casa grande y bonita.

Gerente: Tener la empresa en niveles de ganancia altos y crecientes.

Atleta: Ganar fama y reconocimiento mundial, para estar bien pagado.

El segundo grupo contestó:

Preso: Caminar libre por las calles.

Ciego: Ver la luz del sol y a la gente que quiero.

Sordo: Escuchar el sonido del viento y cuando me hablan.

Mudo: Decir a las personas cuánto las amo.

Inválido: Correr en una mañana soleada.

Enfermo terminal: Vivir un día más.

"No midas tu riqueza por el dinero que tienes, mide tu riqueza por aquellas cosas que no cambiarías por dinero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Activa Buenaventura destacó las grandes oportunidades que tiene la ciudad portuaria para desarrollarse en lo económico y social.

Una de las prioridades que tiene la nueva administración distrital es aprovechar las ventajas competitivas de la ciudad con el apoyo de todos.

La encuesta de percepción ciudadana "Buenaventura cómo vamos" permite conocer cómo se sienten los bonaverenses.

■ Buenaventura, una ciudad con grandes oportunidades

Preocupa disminución de carga

Muy preocupado se mostró Jhon Mario Guerrero Leyton, coordinador de la alianza Activa Buenaventura por el futuro de la ciudad portuaria, quien afirmó que "el gobierno nacional ha pasado de agáchese con el tema del puerto, ya nos abrieron desde el 1 de agosto un nuevo puerto en Ecuador, y ya uno siente en Buenaventura el no paso de los buques".

Afirma Guerrero que "sólo en la Sociedad Portuaria de Buenaventura, va a pasar de transitar por su terminal de un millón 50 mil contenedores año a 750 mil contenedores año y eso significa por lo menos 300 empleos directos menos y el impacto en la economía local y lo social".

El coordinador de la alianza manifestó que "Buenaventura carga con una estigmatización a todo nivel, hay que cambiar la percepción de la ciudadanía, porque no todo es malo en Buenaventura, tiene muchas cosas positivas, una ciudad resiliente, un pueblo comprometido, ciudadanos con altísimas calidades. Entonces por qué no darle a ese pueblo lo que se merece, bienestar, calidad de vida, servicios públicos óptimos y que el desarrollo portuario siga funcionando".

Las oportunidades

Jhon Mario Guerrero destacó las grandes oportunidades que tiene Buenaventura. "Hemos sido muy cortos en la visión y Buenaventura no ha sido capaz de desarrollar todo el potencial que tiene ese nodo portuario. Es que la ciudad tiene cultura, biodiversidad, turismo, medicina curativa, emprendi-miento y gastronomía y no le hemos dado la oportunidad de diversificar".

El coordinador indicó que "siempre hemos visto a Buenaventura como una ciudad puerto y no lo es, es un puerto anclado en una ciudad, si empezamos a vender la ciudad en ese sentido vamos tener cosas buenas".

Agregó que "el desarrollo social debe ir de la mano con lo económico" por lo que se deben resolver temas como alcantarillado, acueducto, vías de acceso, desarrollar multimodalmente el transporte teniendo en cuenta el mar y los ríos.

"Tenemos la posibilidad de articular una alianza público privada con comunidad para crear un gran parque de biodiversidad, un megaparque, don-de puede haber avista-miento de aves, no sólo ballenas, quebradas cris-talinas" enfatizó.

Intenso trabajo

Ese trabajo indicó, ya comenzó con la recolección de información que adelanta Activa Buenaventura, con el desarrollo de un mapa digital, y el impulso al gobierno abierto y participativo.

Además se trabaja en fortalecer la alianza entre gobierno, empresa privada y comunidad y ofrecer apoyo y acompañamiento al nuevo gobierno distrital, que luego de los compromisos del paro cívico y los acuerdos de La Habana debe desarrollar su plan de desarrollo.

Buenaventura es una ciudad de grandes potencialidades.

Con el apoyo de la alianza Activa Buenaventura, la ciudad comienza a tener una base de datos para que las administraciones puedan tomar decisiones.

"Cómo vamos"

La reciente encuesta de percepción ciudadana "Buenaventura como vamos" realizada por la alianza Activa Buenaventura arrojó varias sorpresas, según indicó Jhon Mario Guerrero.

En primer lugar, dice el coordinador e Activa Buenaventura, "los bonaverenses reconocen que se comportan mal, que se conectan ilegalmente a los servicios públicos, que no pagan impuestos, que no respetan las señales de tránsito, que no les importa botar las basuras el la calle, allí tenemos un trabajo de corresponsabilidad en cultura ciudadana".

Así mismo, explica que también encontraron "una subjetividad en términos de pobreza, para nosotros Buenaventura es un territorio de grandes desigualdades por los niveles de pobreza, pero para los bonaverenses no. El 72% se considera que no son pobres, eso no está asociado a la riqueza sino lo que reepresenta para ellos el bienestar, no podemos descalificar que no son pobres pero la ciudad tiene grandes desafíos que hay por mejorar".

Guerrero indica además que "el Cómo vamos nos ha mostrado nos ha mostrado una realidad de cosas que conocemos pero que también tiene cosas muy positivas hacia adelante, por ejemplo el 84% de los bonaverenses dice que la ciudad va por mal camino pero también reconocen que Buenaventura el 64% es una buena ciudad para vivir".

Agrega que "hay desafíos en temas de salud, un alto porcentaje de los ciudadanos considera que su estado de salud es regular, el 41% y la red de salud es muy deficiente, hay un 9% de los niños y niñas que no están asistiendo a una institución educativa, en infraestructura hay muchas deficiencias, no hay suficientes parques, la gente en un 70% se siente insatisfecha con el espacio público, en Buenaventura se moviliza más en servicio público y sólo un 3% en vehículo particular".

Breves

José Serpa se proclamó Rey de Colombia en Juegos Nacionales.

Después de hacer historia en la ciudad de Cali, al entregarle al Departamento de Bolívar la primera medalla de oro en el ciclismo de unos Juegos Nacionales, en la prueba del scratch, José Serpa se impuso hoy en la prueba de la ruta disputada en la ciudad de Cartagena.

"El León" que contó con la preparación del también técnico del GW Shimano, Andrés Felipe Torres, llegó con la firme convicción de imponerse en su tierra adoptiva en los Juegos del Bicentenario.

Para el trayecto de 161.7 kms, 11 giros sobre el circuito de 14.7 kilómetros con partida desde el Centro Comercial Las Ramblas en la Vía al Mar, el también ganador de la prueba por puntos en la pista de estos Juegos Nacionales, contó con el apoyo de Félix Barón, Nicolás García, Ferney Restrepo, Eduard Yepes y Germán Santoya.

La selección Valle se coronó campeona del polo acuático

Vibró la piscina del Complejo Acuático Jaime González, se emocionó el público, y la selección Valle de Polo Acuático, dejó alma, corazón y vida para sobresalir en el agua y colgarse el oro del Polo Acuático en los Juegos Nacionales, tras vencer al seleccionado antioqueño. Fue una final apasionante, llena de electricidad, que se definió por penales (13-12). Los 13 atletas "Valle Oro Puro" que con sus habilidades y técnica lo dejaron todo en el agua, demostrando en las justas nacionales que están hechos de Oro.

Los vallecaucanos sobresalieron durante los días de competencia por su excelente preparación física y el equipo humano conformado por un médico, psicólogo, preparador físico, que siempre estuvieron pendientes de su proceso de recuperación durante y después de las competencias. Cabe resaltar el acompañamiento que tuvieron de familiares, amigos y de la barra "Valle Oro Puro".

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali dejó ir la oportunidad de depender de sí mismo

Jefferson Duque y Agustín Palavecino

En la penúltima fecha del grupo B correspondiente a los cuadrangulares de la Liga Águila II; Deportivo Cali sumó un insuficiente punto visitando a Independiente Santa Fe en el Campín. Unidad que lo ubica tercero en la tabla con 7 puntos y sin el privilegio de dedender de sí mismo para obtener un tiquete a la final de esta parte del año en la última fecha de este miércoles, recibiendo a Alianza Petrolera.

El elenco azucarero inició el duelo ganando con gol de Juan Ignacio Dinenno y ante un confundido Santa Fe, todo mostraba un claro camino para que el cuadro caleño se llevara una victoria de la capital colombiana. Pero, nuevamente una desatención generó que el cuadro cardenal en el tiempo de descuento de la primera mitad, obtuviera el empate definitivo del partido por obra del central Torijano, tras asistencia de Fabián Sambueza quien aprovechó un desacople defensivo del elenco azucarero.

En la segunda mitad, más allá de las variantes todas ofensivas del técnico Lucas Pusineri, Deportivo Cali no logró aumentar el marcador y menos luego de la infantil e irresponsable expulsión del central Dany Rosero, tras recibir la segunda tarjeta amarilla. Igualmente, el colectivo verdiblanco tuvo la oportunidad de irse arriba en el marcador, por un claro penal no pitado por falta contra Deiber Caicedo, derribado por Nicolás Hernández al ingresar al área del equipo capitalino.

Ahora, el equipo caleño deberá sumar una victoria por diferencia de tres goles y esperar un empate en el duelo entre América de Cali e Independiente Santa Fe. Ahora, Si el cuadro verdiblanco derrota al petrolero por 2-0 y América empata 1-1 conra Santa Fe, el clasificado de el grupo B se definirá por sorteo entre los dos equipos de Santiago de Cali.

Lucas Pusineri: "El fútbol siempre te permite confiar"

Lucas Pusineri

Tras el empate a un gol de Deportivo Cali visitando a Santa Fe, que más allá de dejarlo con posibilidades en la última fecha de convertirse en uno de los finalistas del segundo semestre de este año, lo instaló en una compleja situación para lograrlo, ya que depende de otros resultados.

Ante esto, el estratega verdiblanco, Lucas Pusineri reconoció lo complejo de lograr pasar a la final y valoró el esfuerzo de su plantel la tarde del domingo en la capital colombiana: "Durante todo el año el equipo siempre salió en busca de los 3 puntos y a pesar de algunas expulsiones, el equipo siempre fue tras la victoria y hasta el último momento fue peligroso. Los chicos estuvieron cerca de anotar y lucharon mucho con 10 hombres. Y eso es lo que uno siempre les pide, la dignidad ante toda situación que tuvimos y eso hace que la gente se sienta orgullosa de nuestro equipo", puntualizó

"En el descuento del primer tiempo tuvimos un golpe duro al recibir el empate de ellos, en el que tuvimos un desacople a nivel defensivo, y nos vamos al descanso con un gol en contra inmerecido ya que estábamos haciendo mejor las cosas. Con el ingreso de Deiber, la idea era con su sorpresa poder aumentar el marcador y ser peligrosos. Asimismo, hay una jugada discutible con él que parece penal que el árbitro no cobró", agregó Pusineri.

Refiriéndose a lo que se viene, el entrenador argentino comentó lo siguiente: "La idea es poder recuperar a nuestros futbolistas para un partido decisivo en el que debemos poner todo como lo hicimos siempre y esperar otro marcador. Es difícil que se den las cosas, pero el fútbol siempre te permite confiar y varias veces a lo largo del año nos ha tocado superar adversidades, siempre estamos remando contra la corriente, como tener 3 penales en contra en 5 partidos. Por eso, siempre defenderemos el orgullo de nuestros futbolistas y dignificaremos el escudo de Deportivo Cali hasta el final", cerró.

Alexandre Guimarães: "Daremos lo mejor para llegar a la final"

Alexandre Guimarães

América de Cali tras su valiosa victoria en Barranca con gol desde los doce pasos del atacante Michael Rangel, tiene todo para convertirse este miércoles recibiendo a Santa Fe en uno de los protagonistas de la gran Final de esta parte del año. Para eso, más allá de servirle el empate, si el cuadro 'escarlata' abraza una victoria en el Pascual Guerrero ante el conjunto cardenal, inmediatamente se clasificará a la gran final.

Alexandre Guimarães, estratega de los 'diablos rojos' expresó su satisfacción por lo obtenido hasta el momento y se mostró confiado con conseguir un triunfo este miércoles:

"Estamos muy contentos porque hemos ganado en un campo en el que es muy difícil ganar. Únicamente Nacional y nosotros lo hemos logrado. Felicito a mi grupo de futbolistas, porque una vez más mostraron su convicción en lo que se debe hacer y en los objetivos que se queremos cumplir. De local jugaremos un partido definitivo, el equipo está mostrando determinación", comentó

"Nosotros en nuestro grupo somos el equipo que menos tiempo de recuperación ha tenido entre cada partido. Jugar en Barranca con ese clima no es fácil. Jugamos a lo que teníamos que jugar. El equipo está mostrando una determinación de luchar contra todos", agregó Guimarães.

"Estamos jugando a lo que yo creo se debe jugar en estas instancias finales. Nuestra campaña ha sido la mejor desde el ascenso. Primeros en reclasificación con posibilidad de Libertadores, intactas posibilidades de ser finalistas, minutos a nuestros jugadores jóvenes. Hemos rotó records. Falta culminar el siguiente paso y el miércoles vamos a dar el máximo para llegar a la final", cerró el técnico americano.

Atlético Nacional quedó eliminado de los cuadrangulares

Atlético Nacional quedó eliminado en el Atanasio.

Luego de empatar a un gol en el estadio Atanasio Girardot recibiendo al Deportes Tolima, en un duelo válido por la fecha 5 de los cuadrangulares de la Liga Águila 2019-II, Atlético Nacional le dijo adiós a sus aspiraciones de convertirse en el finalista del grupo A. Las anotaciones del partido fueron obra de Juan Pablo Ramírez para el verdolaga y de Omar Albornoz para el vino tinto y oro.

Muy temprano, puntualmente en el minuto 10, Nacional abrió el marcador tras un error en salida del pijao, que aprovechó el delantero argentino Hernán Barcos, quien asistió al 'indio' Juan Pablo Ramírez que venció al cancerbero William Cuesta.

Tolima en la segunda mitad buscó la paridad aumentando su vocación ofensiva. Generando presión a la zaga de Nacional hasta que llegó el gol de Omar Albornoz para el empate visitante.

El técnico Juan Carlos Osorio hizo algunas variantes en su equipo que le dieron una mayor presencia en el mediocampo, pero insuficientes para obtener los tres puntos. Este resultado y el triunfo en el Metropolitano de Junior recibiendo a Cúcuta, definieron la eliminación de Atlético Nacional, su quinta en este 2019. En la última fecha, Nacional visitará a Cúcuta Deportivo. Deportes Tolima por su parte, recibe al Junior en Ibagué para definir al finalista de este grupo.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

XXXII Encuentro popular de teatro

El Teatro Esquina Latina en asocio con la Red Popular de Teatro, en el marco de su programa "Jóvenes, teatro y comunidad: narrando y actuando derechos por la paz", realizará el XXXII Encuentro popular de teatro: Salud, paz y ambiente del 15 al 30 de noviembre, en las 13 localidades donde el programa opera (6 comunas de Cali, 3 municipios del Valle del Cauca y 4 municipios del Norte del Cauca).

Es el evento culmen que el programa realiza cada año en diferentes comunas TIOS de la ciudad de Cali y municipios del Valle del Cauca y norte del Cauca. En esta ocasión, en su versión número treinta y dos, se presentarán 13 grupos teatrales y comunitarios que, durante todo el año, prepararon obras de teatro con temáticas socialmente relevantes y alusivas a la paz y la convivencia.

Más de 400 jóvenes pertenecientes a los 13 territorios donde el programa opera (comunas 1, 13, 14, 15, 18 y 20 de Cali y en los municipios de Candelaria, Florida y Pradera del Valle del Cauca y Buenos Aires, Puerto Tejada, Miranda y Corinto del norte del Cauca), se presentarán en este evento que se realiza para el disfrute de las comunidades, con el fin de mostrar y circular las obras de teatro comunitario elaboradas por los 13 grupos teatrales de base. Serán 26 presentaciones teatrales, organizadas en 13 jornadas en los territorios donde opera el programa y un (1) acto de clausura. El XXXII Encuentro popular de teatro: Salud, paz y ambiente es un evento concertado y con el apoyo del Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural-, el Fondo Mixto del Valle del Cauca, Cavasa, la IAF, la Gobernación del Valle del Cauca y la Alcaldía de Cali, a través de la Secretaria de Cultura Municipal.

■ Una tendencia en aumento

Aromaterapia para las mascotas, alivia dolores físicos y emocionales

Desde hace más de 4.000 años, los seres humanos han recurrido al uso de aromas y aceites para aliviar dolencias, tanto físicas como emocionales. Recientemente, la Organización Mundial de la Salud avaló el uso de estos productos naturales con fines terapéuticos y curativos.

Al igual que los humanos, las mascotas también pueden sufrir de ansiedad, estrés, apego emocional y agresividad, para aliviarlos la aromaterapia es una excelente alternativa. Además, funciona para curar males como infestación de pulgas y parásitos, y ayuda en el proceso de aprendizaje en la etapa de cachorros.

De acuerdo con Luz Meira, veterinaria de LAIKA, la plataforma líder en productos y servicios para mascotas, "en los últimos años, los expertos veterinarios han avalado el uso de la aromaterapia para sanar las dolencias de las mascotas, principalmente perros y gatos con excelentes resultados".

Al ser una práctica natural no existe ninguna contraindicación, sin embargo, los expertos de LAIKA recomiendan asesorarse de los veterinarios antes de empezar cualquier procedimiento con las mascotas. "Aunque es común encontrar este tipo de esencias/aceites de venta libre en las tiendas de mascotas, siempre es importante seguir muy bien las instrucciones de la etiqueta, y si tiene un problema específico, es recomendable siempre acudir a un veterinario que lo asesore", añade el experto.

Cada mascota es diferente, por lo que la vía de administración de las esencias puede variar; algunos les gusta más aplicados directamente en la piel, otros diluyen los aceites en agua y otros prefieren spray aplicado en el ambiente.

Esencias para todos los gustos

Dependiendo de las necesidades se ofrecen diferentes tipos de esencias, estas son algunas:

Repelente y Detox: Mezcla para evitar la infestación por parásitos internos (gusanos intestinales) y externos (pulgas, garrapatas y mosquitos), se puede utilizar en todas las edades, en hembras gestantes y en animales muy parasitados. Ideal luego de tratamientos largos con medicamentos, antibióticos o quimioterapia.

Amor Incondicional: Esta mezcla floral va directo al corazón de nuestras mascotas para hacerles sentir todo el amor que tenemos para ellos y retribuir un poco de todo lo que nos dan. Se puede utilizar diariamente cuando queramos consentirlos y hacerlos sentir cómodos.

Paz y Calma: Útil en animales ansiosos, gatos que se acicalan en exceso, perros que se persiguen la cola y se muerden hasta sangrar, animales con apetito aumentado que comen muy rápido, con ansiedad por la comida. Mascotas impacientes, con mucha energía, hiperactivos. Esta mezcla puede ser utilizada en animales hospitalizados para sobrellevar el estrés. Útil en perros y gatos con miedo a las tormentas, pólvora o ruidos fuertes, animales muy nerviosos, ideal para utilizar en momentos estresantes como el baño o la visita al consultorio veterinario.

Aprendizaje: para cachorros o animales que se encuentren en algún tipo de entrenamiento para mantener la concentración y facilitar el aprendizaje. Animales que no aprenden rápidamente donde hacer sus necesidades. Muy útil en época de cambio de dientes donde el animal quiere morder todo. Para animales destructivos, hiperactivos e inquietos. Esta mezcla es una gran herramienta para protegerlos y evitar las reacciones adversas a las vacunas.

Urgencia: indicado luego de un accidente, golpes, traumas, momentos de miedo y estrés extremo. Se puede utilizar al finalizar una anestesia para mejorar la recuperación. Ésta es la mezcla de elección durante el parto y embarazo, se puede usar en todo el proceso.

Cicatrización y analgesia: es de gran utilidad luego de cualquier cirugía, para ayudar a cicatrizar heridas y calmar cualquier tipo de dolor, se puede utilizar para ayudar a consolidar fracturas.

Despedida: ideal para acompañar el momento de la eutanasia o durante el proceso de muerte. Ayuda a crear un ambiente de paz y tranquilidad para el animal y las personas presentes. La mezcla también puede tomarla el dueño como soporte emocional durante esos momentos difíciles y posteriormente para el proceso de duelo. También puede suministrarse a los demás animales de la casa.

Proyectos economía naranja

Uno de los desafíos que tienen las empresas de Economía Naranja es conectarse con otros sectores para aumentar sus negocios y aportar valor agregado que necesita la industria para vender y exportar más.
Para atender este desafío, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva iniciaron un proyecto pionero para identificar nuevas oportunidades de negocio mediante los encadenamientos productivos entre las industrias creativas y las tradicionales.
Por esto se abrió la convocatoria Encadenamientos Naranja, que buscará generar nuevos negocios entre 100 empresas de siete departamentos: 50 de actividades de Economía Naranja y 50 de sectores tradicionales.
El presidente de Colombia Productiva, Camilo Fernández de Soto, explicó que esta "es la primera vez que se pone en marcha un proyecto de este tipo en el país. Además de conectar a estas 100 empresas y generar nuevas oportunidades de negocios, crearemos un modelo que pueda ser replicado en el futuro para generar relaciones sólidas y de largo plazo, que permitan elevar el valor agregado de los dos segmentos de empresas".
Las empresas interesadas en el proyecto pueden participar postulándose a la convocatoria disponible en la página de Colombia Productiva, www.colombiaproductiva.com. Tienen plazo para postularse hasta el 16 de diciembre de 2019 y participar en el proyecto no tiene ningún costo.

■ Cali, única ciudad creativa en artes digitales

El turismo cultural y creativo, potencia el desarrollo regional

El turismo cultural y creativo y sus encadenamientos contribuyen a un mayor desarrollo de la actividad turística del país, pues permiten articular la oferta cultural de las regiones y generan una mayor interacción con las comunidades. Así lo manifestó el viceministro de Turismo, Julián Guerrero.

El funcionario aseguró que este es el momento del turismo en Colombia y es una gran oportunidad para mostrar lo que Colombia tiene para ofrecer en materia de artesanías, gastronomía y en expresiones culturales, lo que hace que el país sea un destino diverso.

"En materia de turismo, estamos pasando de los viajes que se dan por simple entretenimiento a los que son de enriquecimiento. Es decir, aquellos donde hay un relacionamiento con los lugares y sus culturas. Estos viajes son transformadores", destacó el Viceministro.

En su opinión, el desarrollo del turismo cultural debe darse de una manera sostenible y debe garantizar calidad de vida a las comunidades receptoras, que son el más importante capital del país, para que esta tipología sea todo un éxito como generador de emprendimientos creativos en las regiones.

Daniela Jelincic, de Croacia, hizo énfasis en las industrias creativas y sobre cómo se debe contar el turismo cultural para poder diferenciarse y destacar en el mundo. Se deben conectar el capital cultural, las características únicas de los destinos y una buena historia para unirlas y contarlo de manera innovadora, lo que a la larga atraerá muchos más turistas.

En el país se cuenta con muestras culturales como el de la Ruta de la Seda en el Cauca. La sericultura de Piendamó hace parte de las 40 experiencias de turismo cultural y creativo que se trabajarán a través de diferentes programas en 2020 desde el Viceministerio de Turismo.

Colombia cuenta con 1.025 ritmos folclóricos agrupados en 157 géneros, que están divididos en las cinco regiones geográficas del país. Por ejemplo, Bogotá y Medellín hacen parte de la Red de Ciudades Creativas de la Música de la UNESCO. Recientemente, Valledupar fue nombrada dentro de esta misma línea.

Se destaca también que Cali fue la única capital de Suramérica catalogada como una ciudad creativa en el ramo de las artes digitales.

Movida Empresarial

Un colombiano a la cabeza de Aaccla

El empresario colombiano, José Luis Sánchez Bernal, quien también lidera la multinacional DuPont para Colombia y toda la Región Andina, fue seleccionado como el nuevo presidente de la Junta Directiva de Aaccla. Una organización que representa a las cámaras de comercio americanas de 23 países, las cuales agrupan cerca de 20.000 compañías y más del 80% de la inversión de Estados Unidos en el continente.

La agenda de la asociación está fundamentada, entre otras, en asuntos como el Estado de Derecho, el libre comercio, el crecimiento económico como clave para mejorar el bienestar social, la responsabilidad social corporativa y el desarrollo sostenible como fundamento para mejorar las condiciones económicas y sociales. "Es necesario reconocernos en la región como aliados. Podemos desarrollar cadenas de valor que nos permitan llegar a los mercados meta de manera más eficiente y, sobre todo, con valor agregado. Se trata de aprovechar oportunidades de comercio, pero también de entendernos como un territorio importante para Estados Unidos. De hecho, para el caso de Colombia, me atrevería a decir que somos el principal socio que tienen en la región", asegura Sánchez Bernal.

***

Micro préstamos on line

La Startup del sector Fintech Solventa, inicia sus operaciones en Colombia con el ?n de ofrecer Préstamos Personales online de una manera rápida, segura y simple, requiriendo solo cuatro pasos para dichos préstamos: Escoger el monto y cuotas del préstamo, la creación de una cuenta, el suministro de información y validación de identidad, y por último aprobación y desembolso del préstamo; haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, análisis de "big data" y operando a través de plataformas digitales.

Solventa tiene como objetivo ofrecer mayores alternativas a las personas integrándose en el creciente ecosistema Fintech Colombiano, brindando más amplias posibilidades para financiar gastos inesperados, promover la inclusión financiera y en general llegar a personas que no pueden tener acceso a créditos formales; así mismo para Solventa, cualquier persona es importante, por eso enfocan sus esfuerzos para que todos puedan conseguir préstamos, sin importar sí han tenido o no una vida crediticia, ayudando a la gente a que afronte situaciones improvistas, a través de una financiación inmediata.

Diversas instituciones de la región trabajan conjuntamente para garantizar la conservación de la pava caucacana, una especie en peligro.

Una de las prioridades del proceso de conservación es la conectividad entre relictos, con el fin de garantizar la movilidad de la especie.

La Mesa Nacional de Trabajo para la Pava Caucana mostró los avances del trabajo interinstitucional realizado en los últimos años.

■ Pava caucana, una prioridad

Presentan estrategias de conservación

La reforestación del Bosque de Yotoco con especies de plantas nativas, la conectividad y restauración del hábitat en la cuenca alta del río Cali, los acuerdos de conservación, y la elaboración de mapas y viveros para alimentar las especies frugívoras, forman parte del plan de conservación de esta ave, que hasta los años noventa se creía extinta.

Para contribuir con el manejo de la especie Penelope perspicax, conocida como pava caucana, organizaciones como las CAR del Valle del Cauca (CVC) y Quindío, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente (Dagma) de Cali, el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) Sede Palmira, la Asociación para el Estudio y la Conservación de Aves en Colombia (Calidris) y Wildlife Conservation Society (WCS) Colombia, entre otras, presentaron los avances de las estrategias implementadas por la Mesa Nacional de Trabajo para la Pava Caucana.

Previamente, las propuestas se organizaron en cinco líneas y definieron puntos de intervención para reducir y eliminar amenazas. Entre tanto, en la Reserva Nacional Forestal Bosque de Yotoco, dirigida por Carlos Alberto Jaramillo Cruz, docente de la UNAL Sede Palmira, se hace reforestación con especies de plantas nativas.

La conservación de la pava caucana es una de las prioridades de la región ya que es una especie que se creía extinta.

Así mismo, se está aumentando la conectividad entre relictos de bosque en zonas de Hato Viejo y Yotoco, lugares fundamentales para el hábitat de la pava caucana.

Aumentar la conectividad es clave, ya que a pesar de que existen varias zonas donde habita la especie, estas no logran comunicarse entre sí. "Podrían surgir problemas de endogamia (reproducción entre individuos de ascendencia común) que llevarían al declinamiento de la especie", apuntó Elizabeth Mora Ríos, candidata a magíster en Ciencias Agrarias de la UNAL Sede Palmira. Ade-más, en el Bosque de Yotoco se pretende, mediante una donación, ampliar la cobertura de la Reserva, pasando de 566 a 1.275 hectáreas.

Por su parte, el Parque Nacional Natural Farallones de Cali implementó acuerdos de conservación con los propietarios de predios en la vereda El Otoño (Villa-carmelo), mientras que la Fundación Zoológica de Cali y WCS Colombia encontraron dos nuevos registros de P. perspicax. Por tal razón, están adelantando un proyecto para mejorar la conectividad y restaurar la cuenca alta del río Cali.

Así mismo, la Corpo-ración Autónoma Regional de Risaralda (Carder) adelanta un proyecto vivero para especies que, como la pava, se alimentan de frutas.

Frente a políticas e instrumentos de gestión para promover incentivos socioeconómicos, las principales conclusiones de la Mesa fueron que, por ejemplo, la CVC ofrece incentivos de "pago por servicios ambientales" para conservación de hábitat en la zona alta de Palmira, en busca de especies amenazadas. El Dagma también tiene acuerdo de incentivos pero por recurso hídrico, con propietarios del Colectivo Embeleso y Ecoturismo en Villacarmelo, zona estratégica para conservar esta especie endémica de Colombia.

Seguimiento e investigación

Desde 2011, aproximadamente, el Sistema Regional de Áreas Protegidas, con ayuda de WCS Colombia y la UNAL Sede Palmira, hacen monitoreo comunitario de la especie y buscan identificar nuevos sitios para ampliar la cobertura. En esa medida, se proponen el Páramo del Duende y Montenegro-Quimbaya.

En cuanto a investigación, con el objetivo de generar información sobre la biología y la ecología de P. Perspicax, las entidades de la Mesa avanzan en la evaluación de su estructura genética, estudios sobre reproducción y estado poblacional, requerimientos de hábitat, impactos del turismo, presencia de parásitos sanguíneos, evaluación de cacería y extracción de individuos adultos y huevos, entre otras acciones.

Por ejemplo, en la Fundación Zoológica de Cali existen 10 crías, resultado de reproducción de una pareja; sin embargo, esta población no es viable para conservación ex situ (mantenimiento de la especie fuera de su hábitat natural), por lo que se requiere de un programa de diversidad genética que adelantarán miembros de la Mesa.

Como la UNAL Sede Palmira sabe que la pava caucana es una especie importante en la cadena trófica de la Reserva Forestal Bosque de Yotoco, se ha trabajado con la comunidad aledaña para que se apropien del territorio, y cuiden y conserven el ave. "Concientizar a la población que rodea la Reserva ha sido uno de nuestros grandes logros", apuntó la investigadora Mora.

Como se recordará, la pava caucana está restringida geográficamente al piedemonte del valle del río Cauca, entre Valle del Cauca, Quindío y Risaralda, y está en la categoría "En peligro", según información de BirdLife International en 2016, organización internacional dedicada a la protección de las aves y sus hábitats.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Juzgados Laborales

GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA QUINTA (5a) DEL CÍRCULO DE CALI EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) XIMENA MORALES RESTREPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión intestada del causante: EVELIO DE JESUS MAZO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 15.315.554 de Yarumal (Antioquia), quien falleció el día 06 de mayo de 2011, en el Municipio de Cali, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No 103 del 20 de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 20 de noviembre de 2019, a las 8 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) NIT.29.562.230-4.COD.INT.19326

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 29 de septiembre de 2019 falleció en Cali (V) el señor JOSE JOAQUIN GIRALDO YEPES identificado con cédula de ciudadanía No.1.717.800 jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora LUZ AMPARO GRANADA De GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía No.24.471.882 en calidad de cónyuge supérstite solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 18 de noviembre de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADORA AREA DE PRESTACIONES SOCIALES.COD.INT.19315

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA-VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) FANNY OSPINA DE CHAVES y/o CHAVEZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.646.370 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el tres (03) de junio de dos mil trece (2.013). El trámite se aceptó mediante Acta número 250 de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2.019), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término de diez (10) dias hábiles. Palmira - Valle, 20 de noviembre de 2.019, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO LCVG FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.19310

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de sociedad conyugal y herencia del causante, ADOLFO PEREIRA VIVAS, poseedor de la Cédula de Ciudadanía No, 16.244.505, expedida en Palmira --Valle, fallecido el 17 de Mayo de 2019 en Palmira - Valle, y cuyo último domicilio fue él Municipio de Palmira- Valle. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta. No.83 de fecha de 13 Noviembre de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Articulo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3° del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose ademas su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los catorce (14) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00. a.m. EL NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA.COD.INT.19309

NOTARIA UNICA CANDELARIA VALLE EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante CECILIA SANCHEZ DE VALENCIA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 29.678.080 de Palmira, fallecida el día 1 de enero del año 2013 en el Municipio de Cali (Valle), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Candelaria (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 45 de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE.COD.INT.19324

NOTARIA UNICA CANDELARIA VALLE EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestado del causante: MARTIN EMILIO CEBALLOS CEBALLOS, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.486.628 expedida en Miranda, fallecido el día 03 de junio del año 2015, en el municipio de Candelaria Valle y cuyo último domicilio fue el municipio de Candelaria Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 044 de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE.COD.INT.19324

NOTARIA UNICA CANDELARIA VALLE EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación de herencia y sociedad conyugal de la sucesión doble e intestada de los causantes NICOLAS RUIZ, fallecido en el Municipio de Candelaria Valle, el día 29 de agosto del año 2019, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No, 3.529.996 de Montebello y fue el Municipio de Candelaria (Vaile) el lugar de su último domicilio y ROSA HERCILIA RIOS DE RUIZ, fallecida en el Municipio de Cali Valle, el día 16 de mayo del año 2017, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 21.875.474 de Montebello, y fue el Municipio de Candelaria (Valle) el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 043 de fecha diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE.COD.INT.19324

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de ANA SOFIA SAAVEDRA DE TABARES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 29.880.888, quien (es) falleció (eran) en Chinchina Caldas, 28 de octubre de 2.016. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 157 de fecha 20 de noviembre de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 21 de noviembre octubre de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: 04 de diciembre de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BÜSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.19339

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de CARLOS EDUARDO RAMIREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 6.427.487, quien (es) falleció (eron) en Riofrio Valle, el 10 de mayo de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 155 de fecha 15 de noviembre de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artícuío número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 18 de noviembre octubre de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: de noviembre de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BÜSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.19339

EDICTO El Notario Único del Círculo de Andalucía - Valle.del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del señor FERNANDO TASCON JARAMILLO, quien se identificó con la Cédula de ciudadanía. Nro. 6.420.405, quien falleció el día dieciséis (16) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Treinta y uno (31), del día seis (06) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el siete (07) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ.COD.INT.19339

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿Y qué tal un cacerolazo frente a la casa de Petro para que no sigamos tan polarizados?

Al César lo que es del César:
- Si los venezolanos que se unen a las marchas y cacerolazos en Colombia para exigirle a nuestro gobierno, hubieran hecho lo mismo en Venezuela, Maduro no estaría tan firme...Patriotas acá, timoratos y chavistas allá...

Para tener en cuenta:
- América dio un paso enorme al vencer a Alianza Petrolera en Barrancabermeja. Son puntos que pueden marcar la diferencia. Luego que Volpi detuviera el penal los rojos se pusieron el uniforme del sacrificio y corrieron por todas partes, dejaron hasta la última gota en esa cancha. Impresionante, algunos no resistían cinco minutos más sin calambres. Supongo que al final en el camerino agotaron las bebidas hidrantes y los bananos, había que reponer todo...Este miércoles el reto es un viaje sin retorno...un viaje a la final...

Farándula en Acción:
- "La Zenaida" se ha convertido en el disco en homenaje a las mujeres en las manifestaciones. Hace referencia a su salida a trabajar, cuando se convierte en "hormiga urbana". Impresionante la alegría y la energía que transmite este disco. Su compositor y arreglista, seguramente, no se imaginaron esta utilización.

¿Qué dice Ventana de La Mecha?...Lea.

Entre Tomates y Fresas:
- **Tomates:** muchos y bien podridos para los que utilizan las marchas y los cacerolazos como si fueran de ellos, cuando en realidad son expresiones ciudadanas de todos los partidos políticos.
- **Fresas:** bastantes y sabrosas para los caleños que ayudaron a la panadería saqueada en Cuatro Esquinas/Distrito de Aguablanca. Se demostró que en Cali "Los buenos somos más".

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Impresionante, por decir lo menos, el impacto de las redes y su influencia en momentos tan complicados como los que se vivieron en Cali y como los que ha estado afrontando Bogotá. Se han convertido en las redes del rumor...

- Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

REDIME 2 BOLETAS
HASTA LAS 3:00 P.M.
Y 1 BOLETA DESDE LAS 3:01 P.M.

UN PREMIO EXCLUSIVO COMO TÚ!

wom

GÁNATE UN AUDI Q2 + 20 MILLONES EN BONOS

Participa en el sorteo por compras superiores a $ 150.000 de Septiembre 14 a Enero 18.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y una (1) boleta por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 3:01 PM y las 11:00 PM. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 40 unidades para las compras realizadas entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y de 20 unidades para las compras realizadas entre las 3:01 PM y las 11:00 PM., en caso que la hora de compra no se encuentre inscrita en la factura de venta solo se entregará una boleta por cada $150.000 en compras. Las boletas se podrán redimir entre los días 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 18 de enero de 2020, día en que se atenderá hasta las 7:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio del sorteo se compone : De un (1) vehículo marca Audi referencia Q2 Action, de 1.000 c.c. turbo, rines de 17 pulgadas, a gasolina, modelo 2019, de color blanco y un bono Jardín Plaza por valor de $20.000.000 redimible en los diferentes locales del centro comercial, exceptuando Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Los promotores del sorteo se reservan el derecho a seleccionar el color del premio a entregar de acuerdo a disponibilidad del concesionario. Habrá un ganador de un solo premio. El sorteo se realizará el día 18 de enero de 2020 a las 8:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas ni facturas digitales, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com